

	<p style="text-align: center;">ACTA ACLARATORIA DEL ACTA No. 485</p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b></p> <p style="text-align: center;">Sesión Presencial de fecha 11 de Febrero de 2019</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	---	--

A través del presente, nos permitimos dar alcance al Acta No. 485 de fecha 11 de febrero de 2019, en el sentido de incluir la decisión del comité fiduciario, frente a las convocatorias sometidas para adjudicación, por lo cual se deja plasmada en esta Acta la respectiva aclaración, quedando así:

**“2. Presentación de la recomendación para la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATF-C-008-2018 cuyo objeto es “CONTRATAR LA “CONSULTORIA DE DISEÑOS DE LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA EN LA VIA YOPAL EL MORRO ENTRE EL PUENTE LA CABUYA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CASCO URBANO DE YOPAL- CASANARE (CONSTRUCCION DE LA CAPTACION, ADUCCION, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA CONDUCCION HASTA LAS REDES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE)” . CI 036 DE 2012**  
(...)”

**Decisión del Comité Fiduciario**

Con base en la recomendación de la Dirección de Contratación de Findeter, la cual se fundamentó en los Informes Definitivos de Verificación de Requisitos Habilitantes, de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y el Concepto de No Objeción por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, emitido por el Dr. JOSE LUIS ACERO VERGEL, los miembros del Comité Fiduciario, luego de analizar la solicitud, **APRUEBAN Y ADJUDICAN** la Convocatoria No. **PAF-ATF-C-008-2018** cuyo objeto es **CONTRATAR LA “CONSULTORIA DE DISEÑOS DE LOS PUNTOS CRITICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA EN LA VIA YOPAL EL MORRO ENTRE EL PUENTE LA CABUYA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CASCO URBANO DE YOPAL- CASANARE (CONSTRUCCION DE LA CAPTACION, ADUCCION, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA CONDUCCION HASTA LAS REDES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE)”**, al proponente INGENIERIA GEOTECNIA Y RIESGOS S.A.S. "INGERCIVIL S.A.S", representado legalmente por **GERMAN DARIO TAPIA MUÑOZ**, por el valor de su oferta económica corregida, la cual asciende a la suma de **CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$426.258.000,00) MCTE. INCLUIDO IVA.**  
(...)”

**“3. Presentación de la recomendación para la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATF-I-063-2018 cuyo objeto es “CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA CONSULTORÍA DE DISEÑOS DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA EN LA VÍA YOPAL EL MORRO ENTRE EL PUENTE LA CABUYA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CASCO URBANO DE YOPAL- CASANARE (CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA CONDUCCIÓN HASTA LAS REDES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE)” , CI 036 DE 2012**

	<p>ACTA ACLARATORIA DEL ACTA No. 485</p> <p>COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</p> <p>Sesión Presencial de fecha 11 de Febrero de 2019</p>	<p>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	--	--------------------------------

(...)

**Decisión del Comité Fiduciario**

Con base en la recomendación de la Dirección de Contratación de Findeter, la cual se fundamentó en los Informes Definitivos de Verificación de Requisitos Habilitantes, de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y el Concepto de No Objeción por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, emitido por el Dr. JOSE LUIS ACERO VERGEL, los miembros del Comité Fiduciario, luego de analizar la solicitud, APRUEBAN Y ADJUDICAN la Convocatoria No. PAF-ATF-I-063-2018 cuyo objeto es **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA CONSULTORÍA DE DISEÑOS DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA EN LA VÍA YOPAL EL MORRO ENTRE EL PUENTE LA CABUYA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CASCO URBANO DE YOPAL-CASANARE (CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA CONDUCCIÓN HASTA LAS REDES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE)”**, al proponente **CONSORCIO DISEÑOS 2018**, conformado por CRAING LTDA (50%), e INGENIERIA AMBIENTE SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S. - “INALSIMCO S.A.S.” (50%), representado legalmente por MANUEL FERNANDO PIÑA PEREZ, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$172.032.678,00) MCTE. INCLUIDO IVA.**

(...)

De esta manera queda aclarada el Acta No. 485, en constancia se firma por los que en ella intervinieron.